

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Aerofit Fresh Power - Eliminador de malos olores y ambientador
Número del artículo: 2000309410

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Ambientador del aire

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
Siemensstraße 23
42551 Velbert / ALEMANIA
Teléfono +49 2051 275-0
Fax +49 2051 275-141
Homepage www.normfest.com
E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

La determinación de las propiedades peligrosas para la salud se realiza sin tener en cuenta el gas propulsor ni el material de soporte.

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C / 122°F.
P280 Llevar gafas de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

UFI:

2MG0-RWJ4-110V-CK1X

Etiquetado específico

Contiene: 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona. EUH208 Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB.
Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
50 - <100	Gases del petróleo, licuados (< 0,1% 1,3-butadieno)
	CAS: 68476-85-7, EINECS/ELINCS: 270-704-2, EU-INDEX: 649-202-00-6
	GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas (Gas licuado): H280
25 - <50	Etanol
	CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319
<0,3	Metanol
	CAS: 67-56-1, EINECS/ELINCS: 200-659-6, EU-INDEX: 603-001-00-X, Reg-No.: 01-2119433307-44-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Acute Tox. 3: H301 H311 H331 - STOT SE 1: H370
<0,3	1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona
	CAS: 54464-57-2, EINECS/ELINCS: 259-174-3
	GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Skin Sens. 1: H317 - Aquatic Chronic 2: H411

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
Ingestión	No provocar el vómito. Acudir al médico en caso de molestias.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Dolor de cabeza
Vértigo
Náusea, Vómitos.
Efectos irritantes
Reacciones alérgicas

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Dióxido de carbono. Polvo extintor. Espuma.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados
Los aerosoles susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar ventilación suficiente.
Mantener alejado fuentes de ignición.
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Evitar el derrame o la pulverización en locales cerrados.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
Tomar medidas contra cargas electrostáticas.
No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
No almacenar junto con oxidantes.
Almacenar en un sitio fresco, el calentamiento conduce a aumento de presión y peligro de reventón.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Gases del petróleo, licuados (< 0,1% 1,3-butadieno)
CAS: 68476-85-7, EINECS/ELINCS: 270-704-2, EU-INDEX: 649-202-00-6
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm
Etanol
CAS: 64-17-5, EINECS/ELINCS: 200-578-6, EU-INDEX: 603-002-00-5, Reg-No.: 01-2119457610-43-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm, 1910 mg/m ³
Metanol
CAS: 67-56-1, EINECS/ELINCS: 200-659-6, EU-INDEX: 603-001-00-X, Reg-No.: 01-2119433307-44-XXXX
ED = Exposición Diaria: 200 ppm, 266 mg/m ³ , vía dérmica, VLB, VLI
Corto plazo (15 minutos): 250 ppm, 333 mg/m ³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
Metanol
CAS: 67-56-1, EINECS/ELINCS: 200-659-6, EU-INDEX: 603-001-00-X, Reg-No.: 01-2119433307-44-XXXX
8 horas: 200 ppm, 260 mg/m ³ , H

DNEL

Sustancia
Metanol, CAS: 67-56-1
Industria, cutánea, Acute - systemic effects: 20 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio (vapores), Acute - systemic effects: 130 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio (vapores), Long-term - local effects: 130 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio (vapores), Los efectos sistémicos a largo plazo: 130 mg/m ³ .
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 20 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio (vapores), Acute - local effects: 130 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio (vapores), Long-term - local effects: 26 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio (vapores), Acute - systemic effects: 26 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio (vapores), Los efectos sistémicos a largo plazo: 26 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Acute - systemic effects: 4 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio (vapores), Acute - local effects: 26 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 4 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Acute - systemic effects: 4 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 4 mg/kg bw/day.
Etanol, CAS: 64-17-5
Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 950 mg/m ³ .
Industria, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 343 mg/kg bw/d.
Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 114 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Los efectos sistémicos a largo plazo: 206 mg/kg bw/d.
Consumidor, oral, Los efectos sistémicos a largo plazo: 87 mg/kg bw/d.

PNEC

Sustancia
Metanol, CAS: 67-56-1
suelo, 100 mg/kg.

sedimento (Agua de mar), 7,7 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 77 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/l.
Agua de mar, 2,08 mg/L.
Agua dulce, 20,8 mg/L.
Etanol, CAS: 64-17-5
Ingestión (alimentos), 0,38 g/kg.
suelo, 0,63 mg/kg soil dw.
sedimento (Agua de mar), 2,9 mg/kg sediment dw.
sedimento (Agua dulce), 3,6 mg/kg sediment dw.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 580 mg/L.
Agua de mar, 0,79 mg/L.
Agua dulce, 0,96 mg/L.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,4 mm Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa protectora resistente a disolventes (EN 340)
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los aerosoles.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro AX (DIN EN 14387).
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	no determinado

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	aerosol
Color	incoloro
Olor	característico
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no aplicable
Punto de inflamación [°C]	-40
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no aplicable
Límite de explosión inferior	1,5 Vol.%
Límite de explosión superior	12 Vol.%
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	830
Densidad [g/ml]	no determinado
Densidad a granel [kg/m ³]	no aplicable
Solubilidad en agua	parcialm miscible
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	no determinado
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no determinado
Velocidad de la evaporación	no aplicable
Punto de fusión [°C]	no determinado
Autoignición [°C]	365
Punto de descomposición [°C]	no aplicable

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El calentamiento conduce a aumento de presión y peligro de reventón.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante energético

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (niebla), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
Metanol, CAS: 67-56-1
LD50, dermal, Conejo: 17100 mg/kg bw (Lit.).
LC50, inhalatorio (vapor), Rata: 131,25 mg/l/4h (ECHA).
LDLo, oral, Human: 143 mg/kg bw (RTECS).
ATE, inhalatorio (vapor), 3 mg/l.
ATE, dermal, 300 mg/kg.
ATE, oral, 100 mg/kg.
Gases del petróleo, licuados (< 0,1% 1,3-butadieno), CAS: 68476-85-7
LC50, inhalatorio, Rata: > 20 mg/l/4h.
Etanol, CAS: 64-17-5
LD50, dermal, Conejo: > 2000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: 10470 mg/kg (OECD 401).
LC50, inhalatorio, Rata: 117-125 mg/l/4h (OECD 403).
NOAEL, Rata: > 3000 mg/kg/d (24 month OECD 451).

Lesiones o irritación ocular graves	Irritante
Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Metanol, CAS: 67-56-1
LC50, (96h), <i>Lepomis macrochirus</i> : 15400 mg/l (ECOTOX Database).
EC50, <i>Chlorella vulgaris</i> : 28,44 mg/l (OECD 201).
EC50, (48h), <i>Daphnia magna</i> : > 10000 mg/l (IUCLID).
NOEC, <i>Oryzias latipes</i> : 7900 mg/l/200h (OECD 210).
Etanol, CAS: 64-17-5
LC50, (96h), <i>Oncorhynchus mykiss</i> : 13000 mg/l (OECD 203).
LC50, (48h), <i>Daphnia magna</i> : 12340 mg/l.
EC50, (72h), Algae: 275 mg/l (OECD 201).
EC50, (48h), <i>Selenastrum capricornutum</i> : 12900 mg/l (OECD 201).

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	no aplicable
Biodegradabilidad	no aplicable

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

160504*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID 1950

Navegación fluvial (ADN) 1950

Transporte marítimo según IMDG 1950

Transporte aéreo según IATA 1950

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID AEROSOLLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



- ADR LQ 1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D)

Navegación fluvial (ADN) AEROSOLLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG Aerosols

- EMS F-D, S-U

- Etiqueta



- IMDG LQ 1 I

Transporte aéreo según IATA Aerosols, flammable

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 2

Navegación fluvial (ADN) 2

Transporte marítimo según IMDG 2.1

Transporte aéreo según IATA 2.1

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** 99 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay información disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H370 Provoca daños en los órganos.
H301+H311+H331 Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H220 Gas extremadamente inflamable.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo [RL (EC) No. 1272/2008 Annex I 1.1.3.7])

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

Copyright: Chemiebüro®